

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Mártes 24 de Julio de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 948

Se publica todos los días laborables.

Meeting Federal del día 15 en el frontón de Vista Alegre.

El *meeting* que, organizado por el Comité municipal federalista de Madrid, se celebró el domingo último en el amplio y elegante frontón de Fiesta Alegre, dejará imperecedero recuerdo en el partido federal. Nada más hermoso é importante que este acto. No ha celebrado en Madrid jamás partido alguno dentro de un local reunión tan numerosa y entusiasta. Hasta la fecha bien se puede afirmar que los federales de Madrid, hoy más que nunca dispuestos á propagar la idea y á reñir contra todas cuantas batallas se les presente, han celebrado *meeting* político más concurrido y trascendental.

Y así era de esperar del único partido que conserva pura y sin mancha la esencia del credo democrático; que á través de los tiempos que corremos de convencionalismos y torpes apostasías, él sólo defiende y propaga con increíble tesón la causa revolucionaria; que no se doblega por nada ni ante nadie, y que no borrará un punto esencial de su doctrina mientras tenga en su seno un solo convencido. Los federales de Madrid acudieron el domingo á Fiesta Alegre para realizar un público acto de adhesión al Consejo del partido con motivo de la publicación de su último Manifiesto-programa y para demostrar una vez más que no en vano se le considera fuerte y entusiasta, á la vez que correcto y disciplinado. Vean, pues, los que decían que el manifiesto de 22 de Junio carecía de la aprobación del partido, cuán equivocados estaban. Los federales aceptan dicho manifiesto, que en realidad no tiene novedad alguna, ya que no es otra cosa que el desarrollo natural y lógico de nuestras doctrinas, divulgadas en toda época ante la faz del mundo en libros, en folletos, en artículos y en discursos.

Se había fijado para celebrar el *meeting* las cinco de la tarde. Desde la una y media comenzó á fluir la gente. A las dos se abrió al público las puertas del local. A las cinco era materialmente imposible encontrar una localidad vacía; la cancha y la arena estaban también ocupadas por la multitud. La prensa monárquica calcula en 14 ó 16.000 el número de los concurrentes. Un periódico los hace pasar de 20.000. Veíase confundidos los elegantes tocados de algunas señoras con los modestos vestidos de las obreras; las levitas con las blusas. La más hermosa fraternidad reinaba entre los congregados, y en todos los rostros se dibujaba el entusiasmo y la alegría.

En el centro de la cancha se había levantado una amplia tribuna de diez metros de larga por cinco de fondo, adornada de raso á franjas encarnadas y amarillas. Detrás y sobre la tribuna se levantaba una especie de dosel, en el que se veía un cuadro que representaba la República, adornado con banderas, entre las que destacaba en primer término la de la región de Castilla la Nueva.

El aspecto que presentaba el frontón á las cinco y media era magnífico. Varios fotógrafos sacaron algunas vistas. Antes de que comenzase el *meeting*

se repartió profusamente una alocución del Comité municipal, junta con el programa del partido. Por su relativa extensión y los estrechos límites de este diario, no la publicamos, como quisiéramos.

A las seis de la tarde cruzaron por entre la multitud los Sres. Pi y Margall, Palma, Vallés y Ribot, Menéndez Pallarés y Pi y Arsuaga. Un formidable aplauso, seguido de vivas y otras exclamaciones de júbilo resonó en el anchuroso recinto. La multitud no cesó de aplaudir frenéticamente, hasta que el Sr. Pi y Margall abrió el *meeting*. El silencio se hizo entonces como por encanto.

El Sr. secretario del Comité leyó la siguiente carta del Sr. Benot, presidente del Centro Federal de Madrid.

«El Centro Republicano Federal de Madrid se adhiere entusiasta é incondicionalmente al Manifiesto programa dirigido á la Nación por el Consejo Federal con la fecha del 22 de Junio, famosa ya en nuestra historia política por la derrota precursora de la gran revolución de Septiembre.

Nos encontramos en un período de transición muy crítico. Los antiguos ideales han muerto ó están agonizando, y todavía no brillan claramente para muchos los nuevos ideales que han de sustituir á los antiguos. Por eso es esta una época triste de nebulosidades sin doctrinas y de caracteres sin decisión; y precisamente en tales momentos los pueblos (que no viven de ambigüedades, sino de afirmaciones claras y precisas), necesita caracteres enteros que les hablen con claridad y precisión. ¡Gloria á nuestro Consejo y á su digno Presidente por haber sabido aprovechar ocasión tan propicia con el éxito más feliz!

Siempre el partido federal ha tenido soluciones concretas respecto á los derechos inherentes á la personalidad humana, á los seres colectivos, á la soberanía del pueblo, á la forma política, á la cuestión social y á las relaciones internacionales; pero la noble aspiración de aunar voluntades nos hacía no tremolar al viento nuestra nunca plegada bandera. Hoy vuelve á levantarla valientemente en alto nuestro Consejo federal, y la fe jamás extinguida de nuestras huestes se manifiesta en adhesiones, en plácemes y en *meetings* entusiastas. ¡Bien venido el Manifiesto! El será el programa de la nueva revolución, que la plenitud de los tiempos se aproxima, y los desaciertos de los monárquicos están proclamando la República.

Quizá el primitivo programa federal apareció á deshora, á raíz de la revolución de Setiembre, por no estar como hoy preparada la opinión. Lo que entonces causó escándalo en los que saben cuanto pasa en los Gobiernos, pero que ignoran lo que pasa en la humanidad, hoy se califica mansamente de utopía. Lo mismo dijeron también de los derechos individuales, no mansamente como ahora, sino como energúmenos, los padres de nuestros modernos reaccionarios. Pero las utopías han encarnado ya tan

hondamente en la conciencia universal, que no hay poder ninguno en el mundo capaz de desarraigarlas. La pluma del periodista puede más que todos los cañones.

Sírvase el Consejo federal y su digno Presidente aceptar el testimonio de adhesión del Centro Federal de Madrid.

15 de Julio de 1894.—El Presidente, Benot.

La Junta provincial de Madrid se adhirió en los siguientes términos:

«La Junta provincial del partido republicano federalista de Madrid se adhiere al *meeting* por el Comité municipal organizado, y aplaude con entusiasmo la iniciativa de este pueblo federal que así coadyuva á la difusión de los redentores principios contenidos en el Manifiesto del Consejo.

«Inaugura, seguramente, el *meeting* que se celebra, un período para nosotros de activa y utilísima propaganda.

«No, no ha concluido hoy, ni debe concluir nunca, la propaganda de las grandes ideas. Cuando no es preciso enseñarlas á los hombres, hay que ir las dando á conocer á las generaciones que han forzosamente de sucederles en la eterna lucha por el perfeccionamiento y el progreso de los pueblos.

«Más si cabe que en ninguno es en el nuestro necesario el *meeting* y la velada y el discurso. Aun son muchos los millones de españoles que no saben leer y sólo por la palabra pueden alcanzar el conocimiento de la verdad.

«Diez y nueve siglos llevan los católicos propagando sin cesar, aun dueños del mundo, las doctrinas de su escuela. A la propaganda de su política tradicional y reaccionaria es indispensable oponer la propaganda de la nuestra, que consagra con decisión y energía todas las libertades.

«Bien por el Comité municipal. Imíteule los municipios de toda España, y el triunfo de nuestros ideales será así más rápido, más completo y de más fácil consolidación.

«Madrid 15 de Julio de 1894.—Antonio Castañé.—Federico Pérez de la Vega Campuzano.—Antonio Galindo.—José Fernández Callejo.—Angel Armentia.—P. Cros.—Francisco Pi y Arsuaga.—Pablo Barriales.—José Treviño.—Manuel Fernández.—Juan Monferrer.—Emilio Leal.—Angel de Lamadrid.—Manuel Mancebo.—Ramón Piños.—Secretario, Pablo Santandreu.—Domingo Sánchez.»

Además, se había recibido infinidad de telegramas entre los que recordamos los siguientes:

Sr. D. Francisco Pi y Margall.—Zaragoza.

El Comité federal saluda á los correligionarios madrileños reunidos en *meeting*, y felicita al Consejo por la publicación del Manifiesto. El Secretario, Manuel Lagueruela.

Sr. Pi y Margall.—Coruña.

Los federales que representan á Galicia felicitan á V. y al Consejo por su programa, y saludan calu-

rosamente federales madrileños reunidos. Mosquera, Lequirica, Núñez, Leirás, Bermúdez, Rey, Calvo, Senra, Moreno Barcia.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.—Gijón.

El partido federal gijonés se asocia al *meeting* organizado por los federales madrileños.—El Secretario, Rúa.—El Presidente, Carreño.

Sr. D. José Simón.—Santander.

Ayer á las nueve de la noche recibí un telegrama invitándome al *meeting*. Agradezco al Comité el honor que me dispensa. Me es imposible asistir por falta de tiempo material.

La situación del país impone á los republicanos la formación del partido único. Insistan los federales en tan patriótica aspiración. Los intereses patrios, que están gravemente comprometidos ante la desastrosa administración monárquica, habrán de agradecerlo.—Coll y Puig.

Sr. Pi y Margall.—Badajoz.

Saludo al Consejo. Siento no poder asistir al *meeting* por falta de tiempo. Se adhieren los federales de Extremadura.—Rubio.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.—Gijón.

La Juventud federal gijonesa se asocia al *meeting* celebrado por los federales madrileños.—El Presidente, Riera.—El Secretario, Marín.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.—Zaragoza.

Los socios del Centro federal, saludan á los correligionarios madrileños reunidos en *meeting*, y felicitan al Consejo por la publicación del Manifiesto.—El Presidente, Mariano Sabado.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.—Zaragoza.

Manifieste al Comité municipal mi gratitud por su invitación para asistir al *meeting*. Cuenten el Consejo y los federales madrileños con el incondicional apoyo de los correligionarios aragoneses para terminar las desdichas que sufre España, realizando pronto el programa del partido.—Serafín Asensio.

(Se continuará).

CRONICA LOCAL

Aplaudimos en su día la decisión del Alcalde Sr. Santandreu cediendo el puesto á varios cortantes en la plaza del Aceite para la venta de carnes á medio real más barata por kilogramo del precio que la expenden en la plaza Mayor los demás cortantes, lo cual dijimos venía á beneficiar al público.

Efectivamente, se establecieron las cuatro mesas en el sitio indicado bajo las condiciones habidas entre los tablajeros y la primera autoridad municipal que dejó arreglado este asunto antes de ausentarse de la Alcaldía con un mes de licencia el sábado último, cediendo el mando al segundo teniente señor Aguiló por hallarse también ausente en uso de licencia el primer teniente Sr. Guasp.

Más hete aquí que anteayer reclamaron los cortantes de la plaza Mayor del Sr. Aguiló para establecer también dos mesas para vender la carne al mismo precio que sus competidores de la plaza del Aceite y el Sr. Aguiló tuvo á bien conceder lo que aquellos pedían viniendo á ser esta autorización una notoria injusticia, cuando ni por asomo debía conceder á los tablajeros de la plaza Mayor esta prerogativa, sabiendo como debe saber dicha autoridad que el Sr. Santandreu la otorgó exclusivamente á los de la plaza del Aceite por ser estos los primeros que se obligaron á beneficiar al público y aquellos por el solo afán de causarles daño pidieron autorización para vender carne al mismo precio, pero la petición se concretó sencillamente para establecer dos mesas cuando en justicia debieran haberla pe-

dido para todos en general, sin exceptuar uno siquiera, lo cual hubiera estado muy en su lugar.

Pero no para aquí la cosa.

Todo el público sabe el engrimiento de que se hallan poseídos los cortantes; la envidia que es mala consejera del hombre, se apoderó de los que á mansalva, sí señor, están engañando á los compradores y no pudiendo ver con buenos ojos que otros les hicieran la competencia encontraron el modo y manera de parar la venta durante dos horas á los expendedores de la plaza del Aceite, anteayer por la mañana, cuando se hallaban las mesas atestadas de compradores, valiéndose del ardid, muy ruin por cierto, de que la carne no estaba en buen estado, para lo cual se personó un celador de la plaza mayor para suspender la venta hasta tanto se presentaba á girar una visita el inspector de víveres que tardó dos horas en llegar.

Y preguntamos nosotros: en el matadero no hay un inspector de víveres que reconoce las carnes de las reses que se han sacrificado y que no salen del establecimiento hasta tanto que el citado funcionario dá su permiso poniendo en la res el sello que autoriza su venta por reunir condiciones de salubridad? Pues á que tanto rigor con los cortantes de la plaza del Aceite sabiendo que la carne que expendían era inmejorable? Podrá objetárenos que podrían venderla de otras reses que no habían sido sacrificadas en el matadero resultando tal vez malas y nocivas para la salud; pero ya lo hemos dicho, fué un ardid para causar perjuicios y lo consiguieron; pero como el público sabe á que atenerse sobre el particular y fía en la buena fé y sincera voluntad de los cortantes de la plaza del Aceite, acude que es un gusto á las citadas mesas, pagando así el desvelo de los expendedores y el plausible acuerdo que guió al señor Santandreu.

¿Puede vejarse, puede irrogarse perjuicios, por puro capricho de unos cuantos especuladores á unos vendedores que creyéndose bajo el amparo de la autoridad resulta luego que la autoridad misma en lugar de protegerles les atropella en su derecho?

Sr. Aguiló ha principiado Vd. esta vez á ejercer el mando con muy mala sombra; nunca, obrando con rectitud y justicia debía conceder una tal cosa, es una anomalía de las mayores que pudiera Vd. incurrir, dando lugar con este incidente á que crean la mayoría de las personas que hace causa común con los cortantes; de los cortantes que no quieren bajo ningún concepto favorecer al público, enriqueciéndose á su costa, bien sisando del peso cuando se presenta ocasión de hacerlo ó dar al comprador hueso en vez de carne lo cual le acontece frecuentemente al comprador de buena fé.

Urge Sr. Aguiló que corrija esta falta; ó todos los cortantes en general de la plaza de Abastos han de obligarse á vender la carne al mismo precio que los de la plaza del Aceite ó ninguno; así obrará Vd. con entera justicia y equidad.

..

A propósito copiamos á continuación el siguiente suelto de nuestro apreciable colega de la mañana *La Almudaina*:

«Desde hace pocos días ha subido notablemente el precio de la carne de buey y últimamente también la de carnero, esto á pesar de los continuos arribos de ganado á esta isla.

Acaso se refiera á esta carestía el hecho de haberse instalado en la plaza del Aceite dos mesas para la venta de carne de buey y otras dos para la de carnero con rebaja de precios, instalación que algunos periódicos atribuyen al alcalde Sr. Santandreu.

Por más que algunos se feliciten por este hecho creyendo que este será un medio de hacer moderar sus exigencias á los traficantes en carnes y á los tablajeros, seguimos opinando que todo se convertirá en agua de cerrañas á la vuelta de pocos días,

lo mismo que ha sucedido cuantas veces la Alcaldía ha querido intentar este medio de parar los piés á la expresada gente, con preferencia á algunos otros más eficaces y de mayor alcance.»

¿Qué hacen los dos celadores de la plaza de Abastos?

Todo el día se les vé sentados en la casita del Repeso y de ahí no salen.

Nos parece que no es esta su misión; vienen obligados á ejercer mucha vigilancia y ser más activos y abrir mucho los ojos por cuanto engañan descaradamente al público las vendedoras de pescado y demás expendedores de artículos alimenticios.

Esto es intolerable; pagamos á los empleados para que vigilen que no nos roben y ellos son los primeros que con su detestable conducta ayudan inconscientemente á que el público salga siempre engañado.

De desear es un pronto remedio á estas deficiencias.

Hemos sido invitados por el presidente de la Sociedad de Cazadores y Velocipedistas á las carreras que han de verificarse el día 29 del corriente en el velódromo de dicha sociedad.

Agradecemos la atención.

En nombre de los padres de las criaturas que acuden á bañarse en la playa que existe detrás del apostadero de Guardacostas damos un millón de gracias al digno Comandante de Marina D. Camilo Carlier por la autorización que ha concedido pudiéndose bañar en aquel sitio, revocando la orden que impedía este recreo dada por alguno de sus inferiores sin su debido consentimiento, atendiendo al ruego que le dirigimos en nuestra edición de ayer.

Con pasaje y carga salió ayer de este puerto con rumbo al de Mahón el vapor *Menorca*.

Ha tomado posesión de la Notaría de esta ciudad que quedó vacante por defunción de D. Emilio Guasp, el notario que era de la villa de Inca D. Rafael Togores Palou.

Un colega asegura que pronto se publicarán en el *Boletín Oficial* las subastas dispuestas por el ministerio de la Gobernación, para contratar el servicio de conducción de la correspondencia diaria en expedición de ida y vuelta entre las oficinas de correos de Mahón y Ciudadela de Menorca, Ibiza y San Juan Bautista y Palma y Santanyí.

Al oscurecer de ayer en la Plaza del Aceite un perro dió un soberbio mordisco á un chiquillo en un brazo.

La mordedura fué de alguna consideración; el perro fué azuzado por otro chiquillo, siendo éste detenido, según se nos dijo.

Ignoramos si el perro en cuestión sería también detenido más tarde por algún guardia.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el estreno de la opereta en tres actos titulada «Gilda de Narbona» y mañana el beneficio del tenor don Luciano Gasparini con el estreno de la preciosa opereta «El Capitan Fracassa.»

Ayer á la caída de la tarde chocaron en la calle de San Magín, un coche y un carretón, quedando éste volcado y con un brazo roto, y produciéndose lesiones dos caballeros que lo montaban.

Conducidos al dispensario de aquel arrabal, fueron curados por los médicos Sres. Gayá, Losada y Riera.

SOCIEDAD CAZADORES
Y
Velocipedistas de Palma

PROGRAMA

DE LAS SEGUNDAS CARRERAS DE VELOCIPEDOS

que se celebrarán el día 29 de Julio de 1894, á las cuatro y media de la tarde

EN EL VELODROMO DE LA SOCIEDAD

DESFILE POR TODOS LOS CARRERISTAS

Primera carrera.—Distancia 2.500 metros, 10 vueltas. Reservada para los socios de la Sociedad que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores de la misma.

1.^{er} Premio.—Regalo del Sr. Presidente de la Sociedad.—2.^o Id.—Regalo del Vice-Presidente de la Sociedad.

Segunda carrera.—Distancia 2.500 metros, 10 vueltas. Libre para todos los velocipedistas de Baleares menos los de esta Sociedad.

1.^{er} Premio.—Regalo de D. Antonio Fábregas (La Industrial).—2.^o Id.—Regalo de D. José Ignacio Fuster, sucesor de Aguiló.

Tercera carrera.—Distancia 4.000 metros, 16 vueltas. Campeonato de Palma.

1.^{er} Premio.—Medalla de oro.—2.^o Id.—Medalla de plata.

Cuarta carrera.—Distancia 3000 metros, 12 vueltas.

EQUIPES—AZULES Y BLANCOS

Quinta carrera.—Distancia 3.000 metros, 12 vueltas.—Para los de la Provincia.

HANDICAP

1.^{er} Premio.—De «El Isleño».—2.^o Id.—De «La Almudaina».—3.^o Id.—De «La Ultima Hora».

Sexta carrera.—Distancia 4.000 metros, 16 vueltas. Libres para todos los velocipedistas nacionales y extranjeros.

1.^{er} Premio.—150 ptas.—2.^o Id.—100 ptas.—3.^o Id.—75 ptas.

Séptima carrera.—Distancia 2.500 metros, 10 vueltas. Para los que no hayan obtenido premio en la anterior.

1.^{er} Premio.—50 ptas.—2.^o Id.—25 ptas.

Observaciones

1.^a Las carreras se registrarán por el Reglamento de la Sociedad.

2.^a Es obligatorio el traje de carreras y el jurado podrá eliminar al corredor cuyo traje considere incorrecto.

3.^a Los velocipedistas que deseen tomar parte en las carreras deben dirigir al Secretario de la Sociedad, con un día de anticipación por lo menos, una solicitud de inscripción indicando el nombre ó pseudónimo, color del traje, peso y fábrica de las máquinas con que han de correr y las carreras en que pueden y piensan tomar parte.

4.^a Si no pudiera tener lugar el espectáculo por causa de lluvia ú otro accidente imprevisto podrá trasladarse á otro día y la Sociedad no indemnizará los perjuicios que se ocasionare á los carreristas.

Precios

Sillas de Pista con entrada . . .	2'00 ptas.
Tribuna central con id.	1'50 »
Tribunas laterales con id	1'00 »
Entrada al público	0'25 »

Variedades

LOS TAPICES

(Continuación)

Establecida la fábrica de Sevilla á semejanza de la de Santa Bárbara, esto es, pagando el rey todos

los gastos, hasta que por escritura de 5 de Enero de 1773, otorgada por el representante del rey, conde de Cegorani y el maestro Jacobo Bandergoten, en que éste se obligaba á seguir tejiendo tapices finos en telares de alto lizo, con sedas y lanas á satisfacción del pintor Procacini, al precio de diez doblones y medio de á sesenta reales el ana flamenca cuadrada, siendo de cuenta del maestro los materiales y gastos de la fabricación; cediéndole el rey, por su parte, todos los materiales y útiles existentes en la referida fábrica, gratuitamente, y debiéndose tomar mensualmente razón por Procacini de las anas que se tejían para abonarlas. El año 1773 cesó esta fábrica, trasladándose todos sus efectos á la de Santa Bárbara el día 25 de Julio, regresando también el maestro Jacobo y sus tres aprendices; en esta fábrica se empezaron los famosos tapices flamencos, representando las batallas de Túnez y la Goleta, tejidos en oro, seda y lanas, que se conserva en el real oficio de tapicería.

A la vez que en Sevilla, funcionaba en Madrid otra fábrica á más de la Santa Bárbara, llamada de Santa Isabel, á causa de hallarse instalada en una casa del rey en la citada calle, próximamente en la que, por los años 1580 al 1600, hay tradición de haber sido ocupada, como queda dicho, por Pedro Gutiérrez, Andrés Cerón y otros maestros que allí tuvieron telares. Empezó á funcionar esta fábrica bajo la dirección del maestro Jacobo, en las mismas condiciones que la de Sevilla, tejiendo los telares desde el año 1734 al 1740, en cuya fecha terminó el contrato, siguiendo después hasta 1744 por cuenta del rey, en cuya época cesó por el estado ruinoso del edificio que ocupaba, agregándose á la de la casa del Abreviador, ó sea Santa Bárbara.

Establecidos los telares de alfombras turcas, bajo la dirección del maestro Cornelio Bandergoten, que era una notabilidad en esta especialidad y á la que exclusivamente se dedicaba, y de la que produjo excelentes obras para los palacios reales.

Las muchas vicisitudes porque pasó el Tesoro en la época de Felipe V, con las continuas guerras de su azaroso y largo reinado, teniendo que atender á los gastos necesarios y desatender los superfluos ó de lujo, fué causa de que se prescindiera ó desatendieran, por lo menos, los de la fábrica. D. José Patiño, con el deseo de que por tales motivos no desapareciera una manufactura que tan buenos resultados estaba dando, persuadió á los hermanos Bandergoten á que se reunieran y acordaran el medio de conjurar el mal, proponiendo al rey las bases de un contrato para que quedase por ellos una sola fábrica, que sería la de Santa Bárbara, bajando el precio del ana cuadrada de estofa fina y basta de tapices y alfombras, y asegurando la enseñanza de los oficiales españoles que quisieran dedicarse á su arte. Reunidos los hermanos D. Francisco, D. Jacobo, D. Cornelio y D. Adrián, acordaron acudir al rey con la anterior pretensión. Formalizóse el contrato, que fué aprobado por decreto de 28 de Agosto de 1774. No había de haber pintores en la fábrica, pues el rey se obligaba á entregar las pinturas ejemplares.

Reanudó la fábrica sus trabajos con estos auspicios, tejiendo por segunda y tercera vez la colección del Quijote. Trascurrido poco tiempo, celebraron los Bandergoten otro contrato con la real casa, para recomponer y reparar las tapicerías antiguas del rey, por las cantidades que resultasen haber gastado en ello, según las cuentas juradas que presentasen.

En la época de Carlos III (1759) pintaron para esta fábrica lienzos Antonio Velázquez, Andrés Calleja, Antonio González, Salvador Maella, Francisco Bayeu, Andrés Ginés de Aguirre, José del Castillo, Guillermo Anglois y Francisco Goya, que vino á reforzar el número de pintores y á disponer que las pinturas que se presentasen para tapices fuesen juzgadas, tasadas y aceptadas por los pintores de cámara, Sres. Bayeu Maella.

En el año 1786 falleció D. Cornelio Bandergoten, último de los hermanos, y pasa la fábrica de tapices á manos de otro flamenco, llamado D. Sivinio Stuik, sobrino de D. Cornelio, á quien hizo venir de Amberes.

(Se Concluirá).

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compagnia Italiana di Operette

dirigida por

DON CRESCENZIO PALOMBI

Gran función para hoy 21 Julio de 1894

La preciosa opereta en tres actos:

GILDA DE NARBONA

Entrada general 0'50 ptas.—A las nueve.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 23, 12'30 m.

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba desmintiendo el desembarque de filibusteros.

Dice que la salida del segundo Cabo ha obedecido á la grave cuestion de los bandoleros.

En los centros oficiales niégase todo.

Madrid 23, 7'45 n.

El señor López Domínguez ha teleografiado al general Blanco que combata duramente á los moros de Mindanao y que le indique los refuerzos que necesite para un ataque formal, que se daría en Diciembre.

Madrid 23, 7'45 n.

Un telegrama oficial desmiente el desembarco de separatistas en Puerto Principe.

De Italia huyen á la desbandada los anarquistas, temiendo á la nueva ley.

Madrid 23, 9'45 n.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al general Blanco que utilice todos los medios disponibles para combatir á los moros de Mindanao.

Anúnciale el envío de nuevos elementos para el mes de Diciembre, que es la mejor época del año.

Madrid 23, 10 n.

D. Jaime de Borbón marchó á Venecia; despidieronle muchos carlistas y vitorearonle muchos soldados franceses.

El señor Capdepón marchará el viernes á Fuenterrabía.

El Consejo de Estado despachó los últimos créditos de Hacienda y de Ultramar.

Madrid 24, 12'45 m.

El P. Lerchundi ha declarado que cree asegurado en el poder á Abdel-Azis.

Como en caso de guerra civil en el imperio de Marruecos intervendrían las potencias extranjeras, cree que nosotros sacaríamos la peor parte.

Telegramas particulares de Cuba atribuyen el viaje del segundo Cabo á Puerto Principe á la grave cuestion de los bandoleros.

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

— Port-Bou — Frontera franco-española —

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

— Servicio especial de paquetes postales — Economía y rapidéz —

Representante en Palma

— Don Miguel Roca —

CONQUISTADOR 43

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca
(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 137

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CAMBIO MALLORQUIN

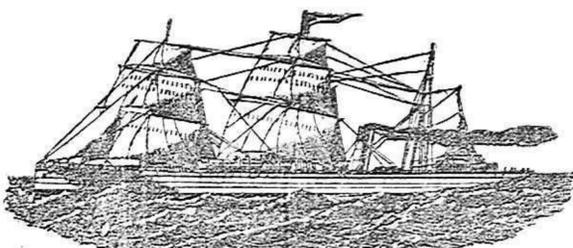
A contar del día 18 del actual, los lunes, miércoles y viernes, se hará efectivo el dividendo á cuenta de beneficios del corriente ejercicio, acordado por la Junta de Gobierno.—Palma 12 Julio de 1894.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

A VALENCIA

VIAJE EXTRAORDINARIO

Con motivo de las grandes FERIAS y FIESTAS que se celebrarán en dicha ciudad, el magnífico vapor

BELLVER



Saldrá de este puerto para el de

VALENCIA

el martes 24 del actual á las siete de la tarde, regresando á esta el viernes 27.

Precios del pasaje—Ida y vuelta 8 pesetas

Se despachan billetes de ida y vuelta valederos para el regreso, hasta el 4 de Agosto próximo, con un 40 p8 de rebaja.

Nota.—Los pasajeros que deseen estar un día más, podrán regresar el sábado con el vapor-correo, sin aumento de precio.

Otra.—Los camarotes se expenden por separado.—Despacho «Isla Marítima», Palacio, 26.—Palma 16 Julio 1894. 6

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patron-s de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 135

Almoneda

Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles de la casa: dos cómodas, banquillos antiguos, cama colchon, dos mesas consulas, cuadros y otros varios muebles; despacho de nueve á dos de la tarde y de cuatro á siete de idem. Calle de Riera, número 5, piso último. 4-4

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.